

ASUNTO: NOTA INFORMATIVA

FIN DEL ACCESO WEB A LAS NORMAS UNE

Estimado/a compañero/a:

El próximo día 13 de junio de 2009 finaliza la suscripción que teníamos contratada por medio de un Convenio entre el Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España (CSCAE) y la Empresa AENOR, que daba acceso gratuito a los Arquitectos, para la realización de consultas On-Line a las Normas UNE, desde el "ordenador del colegiado" en cada una de las Sedes de los Colegios de Arquitectos.

En dicho Convenio se recogía la posibilidad de estudio por parte de AENOR para poner en marcha un sistema que permitiera el acceso desde los despachos de cada uno de los Arquitectos, sin tener que desplazarse a las Sedes de los Colegios de Arquitectos.

Habiendo informado AENOR que no está prevista a corto plazo la puesta en marcha de este sistema, dada la complejidad técnica de control para el uso correcto de la documentación en formato electrónico, el CSCAE va a proceder a no prorrogar el mencionado Convenio que teníamos suscrito, teniendo en cuenta el alto coste que representa, que asciende a la cantidad de 8.120 € anuales.

Por otro lado, por cortesía de AENOR, se nos informa que **hasta el día 31 de julio de 2009** se podrá seguir realizando consultas On-Line a las repetidas Normas UNE.

Por tanto, todos aquellos colegiados que estén interesados en acceder y descargar, **de forma gratuita**, las diferentes Normas UNE tienen hasta esa fecha.

Agradeciendo de antemano tu interés, y esperando que esta iniciativa sea de tu agrado, recibe un cordial saludo.



JOSÉ MARÍA PLÁCIDO SUÁREZ
SECRETARIO TÉCNICO



RICARDO J. SANTANA RODRÍGUEZ
VOCAL